

Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina

Nora Goren [Coord.]



EDUNPAZ
Editorial Universitaria

COLECCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN



CLACSO

Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina / Nora Goren... [et al.] ; coordinación general de Nora Goren. - 1a ed. - José C. Paz : Edunpaz ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2021.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-4110-68-8

1. Feminismo. 2. Sindicalismo. 3. Relaciones Laborales. I. Goren, Nora, coord.
CDD 305.420982



1ª edición, noviembre de 2021
© 2021, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731
José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina
© 2021, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISBN:978-987-4110-68-8

Universidad Nacional de José C. Paz

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaría General: **María Soledad Cadierno**

Secretaría de Ciencia y Tecnología: **Pilar Cuesta Moler**

Directora del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades: **Nora Goren**

Directora General de Gestión de la Información y Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey**

Sowerby

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

Diseño, arte y maquetación integral: **Jorge Otermin y Francisco Farina**

Corrección de estilo: **María Laura Romero y Nora Ricaud**

Arte de tapa: **Dominique Cortondo Arias**

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

COLECCIÓN **BECAS DE INVESTIGACIÓN**

Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina

Nora Goren (Coord.)





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director de Investigación

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo del Programa de Becas y Convocatorias - **Teresa Arteaga y Tomás Bontempo**



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina (Buenos Aires: EDUNPAZ y CLACSO, noviembre de 2021).

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

TEL [54 11] 4304 9145 | FAX [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

Índice

| | |
|--|-----|
| Presentación | 9 |
| <i>Karina Batthyány y Darío Kusinsky</i> | |
| Introducción | 11 |
| <i>Nora Goren</i> | |
| Mujeres Sindicalistas. La trama feminista en los gremios argentinos..... | 17 |
| <i>Paula Andrea Lenguita</i> | |
| Sindicalistas, mujeres y unidas. Claves de una renovación feminista de las organizaciones del trabajo en Córdoba..... | 31 |
| <i>Leticia Medina</i> | |
| “Es con nosotras”. Participación de mujeres en las organizaciones sindicales..... | 59 |
| <i>Tania Rodríguez y Clara Chevalier</i> | |
| Género y participación sindical en los lugares de trabajo: las tensiones entre sindicalismo y feminismo | 81 |
| <i>Paula Varela, Josefina Lazcano Simoniello y Lucio Pandolfo Greco</i> | |
| Militancia y género en una fábrica recuperada del sector industrial en Argentina..... | 129 |
| <i>Mariela Cambiasso y Luciana Nogueira</i> | |
| Sindicalismo y feminismo, un camino de reconocimiento. El caso de las mujeres ladrilleras | 177 |
| <i>Nora Goren y Johanna Maldovan Bonelli</i> | |

Ahora que sí las vemos, miremos la ruralidad: condiciones
de trabajo y participación sindical de las asalariadas agrícolas.....199
Macarena Mercado Mott y Elena Mingo Acuña

Los primeros encuentros entre el movimiento sindical
y el movimiento feminista en la producción académica:
la génesis y el reverdecer de los debates europeos
en el último cuarto del siglo XX 225
María Florencia Rey

Sobre los autores y autoras.....255

Sindicalismo y feminismo, un camino de reconocimiento.

El caso de las mujeres ladrilleras

Nora Goren y Johanna Maldovan Bonelli

Introducción

Durante siete años, entre el año 2013 y el 2020, hemos recorrido varios hornos de producción de ladrillos en distintas localidades y provincias. Hemos visitado fábricas y hornos familiares, hemos participado en actividades del sindicato tales como festejos, congresos y movilizaciones. También llevamos a cabo varios proyectos conjuntamente con el sindicato, en los cuales desarrollamos actividades de investigación junto con otras de extensión y vinculación. Una cuestión significativa atravesó a todas estas actividades, a pesar de ser –al menos a primera vista– actividades “masculinas”: las mujeres siempre estuvieron presentes.

Pero es a partir del auge del feminismo que, bajo prácticas movimientistas, se motoriza la agencia de las mujeres y diversidades. Este agenciamiento en los sindicatos se traduce en los más diversos debates, ya que involucra a quienes –al sacudirse por primera vez el ropaje incómodo– empiezan a hacer oír sus voces, como a aquellas que vienen de largas trayectorias de luchas y conquistas sindicales.

Son tiempos en los que las subalternidades femeninas hacen oír sus voces con mayor masividad e intensidad que en el pasado. La historia se hace presente en lo que algunas dieron en llamar la *cuarta ola feminista*, o la *revolución de las pibas*. En este marco nos preguntamos cómo se expresan esas molestias, esas demandas y esas propuestas, con qué anclajes de reconocimiento se encuentran, con qué otras demandas entran en tensión, cuáles son esas demandas cuando las miramos de manera situada. Las maneras en que se van corriendo las barreras de las desigualdades sexo-genéricas, y hasta dónde llegan, va a depender de múltiples factores. La diversidad de situaciones es muy amplia; por un lado, encontramos las desigualdades por las cuales están atravesadas las mujeres, que, en el caso que abordaremos, el de las mujeres ladrilleras, son de género, de clase y de lugar de procedencia. Y por el otro, con la particularidad de un sindicato que, si bien tiene larga data de existencia, tiene una historia de reconstrucción reciente en la búsqueda de representar y dar respuesta a quienes no siempre fueron reconocidos/as por el sindicalismo, los trabajadores y trabajadoras ladrilleras.

Partimos de considerar que la deconstrucción de la opresión, el hecho de ocupar otros espacios y construir otra forma de relacionamiento para las mujeres en general –y para las ladrilleras en particular– se ha situado sobre nuevos anclajes de pertenencia y de reconocimiento. Este se inscribe en un colectivo mayor, el movimiento de mujeres y el de mujeres sindicalistas, en el que se enmarca el propio colectivo de mujeres ladrilleras. Al respecto, Díaz y Socolovsky (2000) señalan que las estructuras organizativas y las lógicas de poder en los sindicatos se ven conmovidas, a partir de lo cual se reconfiguran las subjetividades y estrategias, a partir de la gran movilización de mujeres.

A partir de aquí, en este trabajo, buscaremos dar respuesta, reconocer y comprender cómo ha reescrito su agenda el sindicato de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA) y las trabajadoras ladrilleras en los últimos cinco años. Para ello, a lo largo de las siguientes páginas haremos hincapié en las distintas tensiones

y disputas entabladas por el reconocimiento de las mujeres en su rol de trabajadoras y militantes sindicales.

El sindicalismo en femenino

Hay un movimiento de mujeres y organizaciones sindicales: muchas voces, muchos cuerpos, que han ocupado las calle y la escena pública. La potencia del presente estriba en ser una “marea” que, al mismo tiempo y en los más diversos lugares del mundo, irrumpe en el espacio público, barrial, provincial y en las sedes metropolitanas. Esa marea suena como un grito que, bajo demandas y consignas de lo más variadas, expresa que hay un ropaje cargado de sentidos materiales y simbólicos que ya no tiene cabida. En la Argentina, la forma de lucha es de lo más diversa, y adopta instrumentos tradicionalmente utilizados por los movimientos sociales y el mundo sindical. Así, escuchamos voces que dicen “Si nuestro trabajo no vale, produzcan sin nosotras”, que denuncian las brechas en los cargos y salariales entre mujeres y varones, y la necesidad de frenar el neoliberalismo que a nivel mundial avanza y busca retrotraer los derechos conquistados; así como ponen de manifiesto reclamos para que la autonomía económica y la autonomía para la toma de decisiones sean una realidad, entre otras.

La presencia de temas de género en las agendas sindicales, tal como lo señala Didice Godinho-Delgado (2009), reconoce sus orígenes en la llamada *segunda ola* del feminismo, coincidentemente con el ingreso masivo de mano de obra femenina en los mercados de trabajo asalariado de la región, que, a nivel mundial, ha logrado permear a través de sus demandas, movilizaciones y viajes (Álvarez, 2010) diversas estructuras sociales, entre las que se encuentran las sindicales. Estas demandas no han configurado un único cauce de propuestas en torno a lo nuevo a construir, y las respuestas frente a ellas son desparejas (Goren y Prieto, 2020).

En síntesis, el auge del movimiento feminista y de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries viene de un trayecto de prácticas que han sido de corte movimientista y que entre el año 2015 y el 2019 han permeado la estructura, lo que ha complejizado las matrices existentes y motorizado el accionar de las mujeres y disidencias al interior de los espacios sindicales. Lo anterior nos permite hablar de nuevas *agencias feministas sindicales*, que asumen particularidades diferentes de acuerdo con cada agrupamiento.

El recorrido del movimiento feminista y del movimiento sindical en la Argentina es de larga data. El feminismo no llega al sindicato *desde afuera*, como una fuerza completamente ajena que viene desde el movimiento social a presionar sobre las organizaciones, sus integrantes y sus dinámicas políticas (Díaz y Socolovsky, 2020). El feminismo está en los sindicatos; hay quienes tienen áreas específicas, como las secretarías de Género, y otros que han apostado a estructuras transversales, pero lo cierto es que los ha venido transformando, quizás más lentamente que otros espacios, por la propia lógica que está impresa en el sindicalismo (Goren y Trajtemberg, 2018). No caben dudas, como señala Sonia Álvarez (2014), de que el movimiento feminista ha atravesado y dado lugar a campos de acción cada vez más amplios en cuanto a su presencia e influencia. Este se fue configurando de manera policéntrica, heterogénea, multifacética y polifónica, y contempla una variedad de ámbitos sociales, culturales y políticos, y no solo lo que considera como tradicionalmente político, sino dando batallas culturales relacionadas con sentidos y significados diversos. Así, en este encuentro con el movimiento sindical, le está imprimiendo, en la Argentina, una impronta particular, producto del cruce entre las prácticas movimientistas y las sindicales.

Lo antes señalado es, a nuestro entender, lo que ha dado lugar a una particular forma de expresar la agencia femenina. Tal como señalan Arriaga y Medina (2018), desde el Paro Nacional de Mujeres convocado el 19 de octubre de 2016 en respuesta a la violencia contra las mujeres, las acciones y la conformación de lo que se dio en llamar mujeres sindicalistas no dejaron de sucederse. Entre ellas,

la propuesta de construcción de una agenda propia ocupó un lugar central, en el marco de una organicidad que es el sindicato (Goldman, 2018).

Esta eclosión dio lugar a que, en los espacios institucionalizados al interior de los sindicatos, encargados de abordar la cuestión de género, comenzara a haber una mayor participación de mujeres y disidencias trabajadoras en la discusión gremial, y que estos debates los hayan trasvasado. Asimismo, estos espacios constituyen la puerta de entrada para muchas de ellas a las organizaciones sindicales, tanto a los debates que el feminismo ha puesto sobre la mesa como al debate gremial, sindical y político, que, en el caso que nos ocupa, el de las mujeres ladrilleras, tiene un recorrido particular, que desarrollaremos a lo largo de las siguientes páginas.

Las disputas por el reconocimiento de la actividad ladrillera: trabajo y organización sindical

Hablar de las ladrilleras nos lleva indefectiblemente a describir de modo sintético una actividad milenaria de la cual poco se sabe. La producción de ladrillo se lleva adelante desde tiempos remotos. A lo largo de los años, se han utilizado diferentes métodos para su fabricación, con el predominio del modo artesanal, que implica la repetición de fórmulas tradicionales, que priorizan la cantidad y calidad del producto, sin tener en cuenta las condiciones de trabajo. El proceso de fabricación artesanal es entendido como aquel en el que no se emplean máquinas automatizadas para el corte del ladrillo; ello significa que esta etapa es realizada manualmente por un trabajador o trabajadora empleando moldes realizados en base a diversos materiales. Así, en la mayor parte de las etapas del proceso, la actividad implica un bajo aporte de capital y medios técnicos. A su vez, la falta de homogeneidad del producto, debido a la carencia de una certificación sobre el proceso, debilita las posibilidades de competir en el

mercado, lo que devalúa aún más la imagen de una actividad que ya de por sí ha sido fuertemente invisibilizada.

En Argentina, la actividad se encuentra extendida por gran parte del territorio nacional. Los ladrillos artesanales son una de las principales materias primas con las cuales se desarrolla la industria de la construcción.

Un conjunto de características de la actividad, tales como los territorios en los cuales se desarrolla (zonas rurales o periurbanas) y la importante presencia de trabajadores/as estacionales y de inmigrantes, ha contribuido a la invisibilización de las problemáticas de estos, que en los últimos años comenzaron a ser abordadas desde una nueva perspectiva a partir de la normalización del sindicato, su crecimiento y articulación con distintas instancias estatales.

Reconociéndose: la creación de espacios de mujeres en el ámbito sindical

Luego de décadas de escasa actuación sindical y varios conflictos, en el año 2015 se normalizó el sindicato¹ dando paso a la institucionalización de un conjunto de cambios que la nueva gestión había comenzado a construir desde algunos años atrás. Entre ellos se destacan la modificación del estatuto gremial en 2016 y el incremento del número de secretarías de nueve a diecisiete.²

Ese mismo año se crearon las secretarías de Economía Popular, del Interior y la de Género, pero recién en las elecciones del 2018 se eligió formalmente a la primera secretaria de Género de la Unión Obrera Ladrillera República Argentina (UOLRA). En esas elecciones, “fue la primera vez que se oficializó en una lista, con el nombre de una trabajadora como secretaria de Género”. Y tal como lo relatan la

¹ Para un desarrollo de este proceso: Maldovan y Goren (2020). Trabajo asalariado y economía popular: las estrategias de representación sindical de la unión obrera ladrillera de la república argentina. *Revista Da Abet*, 19.

² *Ibidem*.

propia secretaria de Género y la secretaria de Interior, eso sucedió en un contexto de inflexión:

Ahí, empezamos a formar parte de la Intersindical de Mujeres, que era una iniciativa de las compañeras de la Corriente Federal que es de Mujeres Sindicalistas, que después se abrió para otros espacios que no están dentro de la corriente, de otras centrales también. Ahí nos invitan a participar a nosotras (Entrevista realizada a Ana Lemos, noviembre de 2016).

Con anterioridad, Ana Lemos, secretaria de Interior en el año 2015 y una de las principales impulsoras de las demandas de género en el sindicato, juntamente con compañeras que venían trabajando en distintos puntos de la Argentina, convocaron a una reunión que luego dio paso a la conformación de un espacio denominado “Mesa Mujeres Ladrilleras”. En sus palabras, la reunión se organizó “sin saber bien qué iba a suceder”, dado que hasta ese momento no había funcionado oficialmente una Secretaría de Género, y la actividad, al menos en su decir general, era “algo de varones”, a sabiendas de que muchas mujeres participaban de ella.

De esa reunión –que se llevó adelante en la sede del sindicato– participaron alrededor de treinta mujeres procedentes de diferentes provincias del país, aunque predominantemente de la provincia de Buenos Aires.

Esto no se debía a que no hubiera mujeres ladrilleras en numerosos lugares del país en los que se produce el ladrillo artesanal, sino por el alto grado de invisibilización y de subsunción a sus lugares tradicionales. Como ellas mismas reconocieron posteriormente en entrevistas realizadas entre los años 2016 y 2018: “hasta hace un tiempo no se me hubiera ocurrido salir de mi casa, tomarme un colectivo y dejar a mis hijos y mi marido”; “participar en estas reuniones nunca lo hubiera pensado, y menos aún juntarme con otras mujeres”; “nunca había conocido, siquiera el centro de la ciudad, así que imaginate lo que es eso de viajar”; “venimos de tradiciones que

no entendemos mucho esto de lo que se habla, del feminismo, pero de a poco nos vamos metiendo”.

Ahí se escuchaban unas a otras, a lo largo de sus presentaciones, solo una se autodenominó como trabajadora del ladrillo. La principal adscripción entre las restantes era la de ser “esposa de...”, “no trabajar, dedicarse al cuidado los niños”. Hasta que una compañera señaló que su padre era el ladrillero, pero rápidamente, en eso que sucede cuando las mujeres se encuentran, aparecieron los dichos que daban cuenta de que eran trabajadoras, pero que no se reconocían como tales. Así se empezó a escuchar “yo apilo los ladrillos, todas las mañanas, después de dar de desayunar a los niños voy a acomodar la cancha” (expresiones vertidas por las mujeres a lo largo de la reunión).

También estaban presentes aquellas que se hacían cargo de todo el proceso de producción del ladrillo, pero era tan fuerte la imposición del orden patriarcal que solo en esa instancia colectiva, donde lo no dicho esperaba encontrar palabras, apareció todo lo real, todo lo velado y lo sufrido. Desde esa fecha en adelante, no dejó de crecer ese espacio de encuentro, diálogo y formación, pero sobre todo de reconocimiento. Reconocimiento entre ellas mismas, reconocimiento de formar parte de un colectivo mayor de mujeres que vienen demandando por sus derechos y su propio reconocimiento como mujeres trabajadoras. Ahí también se hicieron visibles las mujeres que son la cabeza de emprendimientos familiares, y también se acercaron esposas, hermanas e hijas de ladrilleros que toda la vida trabajaron junto a su familia y que empezaron a verse ellas mismas como trabajadoras. Luego también empezaron en un paraje de Santiago del Estero a organizarse charlas de género con las ladrilleras.

¿Sabés lo que fue, en medio de la nada, en un pueblito recóndito, juntar a mujeres y poder hablar por primera vez de nuestras problemáticas, de violencia de género? Es realmente un avance enorme poder hablar de estos temas dentro de un sindicato, con mujeres que están dentro de poblaciones vulnerables (Cintia Nasetta, representante sindical de Santiago del Estero).

Llegó entonces la participación, por primera vez, en la marcha del 8 de marzo del 2017, donde hubo una columna de ladrilleras. “No podíamos creer que estuviéramos ahí”. La invisibilización dejaba de ser tal. La gente, las compañeras de otras columnas se acercaban, y sus pares varones ya no pudieron mirar más hacia el costado. Comenzaron a usar las primeras pecheras con las que se identificaron, y con ello, empezaron a “existir” en tanto colectivo de trabajadoras.

La interpelación a la “la familia ladrillera”

La UOLRA posee ciertas particularidades, ya que representa a todos/as los/as trabajadores/as ladrilleros/as del país, cualquiera sea su relación laboral. Según datos del sindicato, la actividad ladrillera involucra a nivel nacional a unas 140.000 familias. Los “hornos”³ se encuentran distribuidos en veintiuna provincias, entre las cuales Chaco, Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba son las que concentran la mayoría. Si bien existe un conjunto de fábricas, principalmente radicadas en la provincia de Buenos Aires y Córdoba, la mayor parte de la producción ladrillera se realiza en unidades familiares de pequeña envergadura, situadas en las áreas periurbanas de las principales ciudades del país, las cuales poseen bajos niveles de capitalización, un casi nulo acceso a la tecnología y al crédito y bajos niveles de estandarización de la producción y de productividad. Asimismo, la mayoría de los hornos ladrilleros se sitúan en los mismos predios en los cuales se ubican las viviendas de los/as trabajadores/as, lo cual conlleva la presencia de diversos riesgos para la salud y la seguridad de

³ El término “hornos” es usualmente utilizado para dar cuenta de las unidades productivas. La producción del ladrillo artesanal se compone –en términos generales– de cinco etapas: el armado de la mezcla y pisado del barro, el corte del adobe, el secado, el apilado y la quema. En trabajos anteriores hemos realizado una descripción más acabada del proceso de trabajo (Maldovan, Bonelli y Goren, 2018) que a su vez ha sido reflejada en el documental *Ladrilleros*, producido por la Universidad Nacional Arturo Jauretche: <https://www.youtube.com/watch?v=oYkpAxizBNA&t=39s>

estas familias, asociados a la exposición a los humos que se producen durante la quema, la realización de tareas físicamente extenuantes y repetitivas y la cercanía de los materiales y herramientas de trabajo a los espacios de vida.

En cada acto, movilización, discurso, asamblea o encuentro que se lleva a cabo, se hace presente la idea de familia. Esta se encuentra claramente explicitada por la conducción del gremio como una forma de interpelación a los/as trabajadores/as y se vincula a dos dimensiones. Por un lado, a la forma mayoritaria de organización de la producción ladrillera en el país –asentada en unidades familiares–, por otro, como referencia al oficio ladrillero. Este “se transmite de generación en generación, el abuelo era ladrillero, el padre ladrillero, el hijo ladrillero”. De esta manera, “el productor ladrillero, artesanal, aprende su oficio siempre de manera familiar, el abuelo le enseña al nieto, el nieto a sus hijos/as y así sucesivamente”, explica Soledad, la secretaria de Género del sindicato, quien pertenece a la quinta generación ladrillera de su familia. El sindicato convoca a la familia, en una familia hay varios integrantes y entre ellas las mujeres, que son trabajadoras pero no reconocidas en tanto tales. Reconocerlas significa darles un lugar, asumir el proceso que hay por detrás: si te reconozco, tenés voz, y si tenés voz, tengo que escucharte. Ese proceso se fue dando a lo largo de estos años, con un reconocimiento implícito desde siempre, presente en la propia palabra que los convocaba: “la familia”. Sin embargo, reconocerlas en el marco de la familia no implica linealmente reconocer su lugar como trabajadoras, como productoras de valor en las unidades domésticas y productivas de las que forman parte. El reconocimiento del lugar de la familia implica un avance en la interpelación del sindicalismo a las mujeres, pero no necesariamente las desliga del ámbito doméstico, sino que las encuadra dentro de la unidad de los hogares. Como hemos visto, el reconocimiento de las mujeres en tanto trabajadoras tuvo que atravesar otros caminos para comenzar a ponerse en valor.

Las formas de producción del ladrillo: las mujeres y sus trabajos

La producción del ladrillo artesanal cuenta con distintos tipos de organización en el país, diferenciadas entre sí principalmente por el tipo de relaciones laborales existentes, el tamaño de las unidades y los niveles de tecnificación del proceso.

Un primer grupo corresponde a la *producción fabril*; de acuerdo con el sindicato, formado por los “trabajadores con patrón” (en masculino), integrado por unidades productivas medianas o grandes, en donde media una relación laboral asalariada. Estos establecimientos pueden ser formales o informales, o una combinación entre ambos, en los que se articulan distintas formas de contratación (trabajadores mensualizados, temporarios, por día, etcétera).

Por lo general, las “fábricas” poseen un mayor nivel de tecnificación (suelen contar con tractores, montacargas y camiones, en algunos casos), mayores medidas de seguridad (carteles de prevención, ropa de trabajo y elementos de protección para los trabajadores) y mejor infraestructura (baños y viviendas adecuadas, espacios de recreación y de descanso, entre otros).

Asimismo, a partir de una labor de fiscalización realizada por el sindicato junto con el Ministerio de Trabajo, desde el año 2013, en estos espacios se redujo fuertemente la presencia de trabajo infantil.

Un segundo tipo de unidades productivas son aquellas conformadas por lo que el sindicato llama hornos con *patrón oculto*. Estos casos suelen corresponder a terrenos de un mismo dueño que terceriza la producción en pequeñas cuadrillas al mando de un capataz que organiza el trabajo y luego paga con un porcentaje de la producción al propietario de la tierra (que puede alcanzar hasta el 40% del ladrillo de primera). Si bien la forma de producción se acerca a la mediería, el sindicato entiende a estos trabajadores como “asalariados encubiertos” en tanto que, en estos casos, también suelen existir otros tipos de vinculaciones con el propietario del terreno, tales como la compra

exclusiva de insumos para la producción y de alimentos para los trabajadores, que usualmente viven en condiciones sumamente precarias en los predios en los cuales se trabaja. Los capataces a cargo de la producción suelen tener algún beneficio mayor que el resto de los trabajadores, aunque este es mínimo (como puede ser tanto el acceso a mejores condiciones de vivienda como a “un colchón”) y son quienes se encargan de la organización y gestión del trabajo.

El tercer tipo de unidades productivas –y el mayoritario en la producción del ladrillo artesanal– lo conforman los/as trabajadores/as de la *economía popular*. Estas son unidades de base familiar en las cuales los distintos miembros de los hogares participan de las tareas y en algunas ocasiones contratan trabajadores temporarios para realizar parte de ellas. Se caracterizan, en gran parte de los casos, por los bajos niveles de tecnificación, la baja estandarización, la producción a baja escala y los magros ingresos. Asimismo, el espacio de trabajo y el espacio productivo suelen ubicarse en el mismo terreno, en ocasiones apenas separados por unos pocos metros, lo cual tiene graves impactos sobre las condiciones de vida de estas familias –especialmente para los niños y niñas–, expuestas a accidentes de trabajo, contaminación y aspiración de distintos gases provenientes del humo que genera la quema, entre otros factores de riesgo. Tal como lo señala el sindicato, este es el grupo más numeroso del sector y el que produce la mayor cantidad de ladrillos que se comercializan en el mercado.

El proceso productivo

A grandes rasgos, la producción del ladrillo se realiza en tres espacios diferenciados: el pisadero, que es el lugar donde se realiza la mezcla de la materia prima; las canchas y secaderos, donde se realiza el moldeo, el corte y el secado de los ladrillos; y los hornos, donde se quema el ladrillo cortado, que constituye la etapa final de producción del bien. Luego existen también espacios de acopio de la materia

prima y de los pallets de ladrillos, así como espacios de vivienda y de recreación que utilizan los trabajadores/as.

La primera etapa del proceso es la preparación de la mezcla. Para ello se utilizan como materias primas principales tierra, viruta de madera o aserrín, residuos de caucho o cuero y agua. La mezcla se lleva a cabo en “el pisadero”, el cual es una extensión de unos 15 x 20 m (aunque ello depende del establecimiento), generalmente de forma circular, y que está hecho en gran parte de los casos de cemento para separarlo del contacto con la tierra y evitar así posibles problemas de contaminación. El tamaño y la cantidad de pisaderos que haya en cada horno dependen de su escala de producción. Si bien existen casos en los cuales la mezcla se realiza a tracción animal o humana, en los hornos de mayor capitalización, esta es llevada a cabo con tractores.

Una vez que los insumos se han amalgamado formando un barro de textura suave y maleable, este ya puede ser utilizado para el corte y moldeado. En esta segunda etapa, el barro es trasladado desde el pisadero hasta “las canchas”.⁴ Para ello utilizan una carretilla en la que transportan una gran cantidad de peso y en la que trasladan el material hacia el lugar de corte.

El proceso de corte consiste básicamente en apoyar el molde sobre una pequeña mesa rectangular, llenarlo de barro y alisarlo con una madera plana para quitar los restos de los bordes. Esa madera se utiliza a su vez como base del molde para trasladarlo desde la mesa hacia el suelo, donde se deposita el ladrillo cortado. Allí permanece alrededor de una semana hasta que se seca, lo que depende de las condiciones climáticas. El trabajo del cortador o cortadora es central en el desarrollo de la producción, al punto que entre los trabajadores/as es considerado el único que requiere de un aprendizaje y que es entendido como un “oficio” (Maldovan y Goren, 2018). Esa tarea –central del proceso, por ser la que requiere de más habilidad

⁴ Las canchas son terrenos alisados a los que es necesario mantener correctamente, ya que sobre ellas se apoyan los ladrillos frescos. En este caso, cualquier imperfección del suelo (como piedras o vegetación) podría arruinar la producción.

técnica— es la que le da forma al producto final. El corte es lo que determina la capacidad de un ladrillero sobre el proceso de trabajo. Entre las mujeres y el corte parece haber algo personal: son pocas las que “se animan” a cortar: “No, es que me parece que para eso no estoy preparada”, “No es para nosotras”. Una de las trabajadoras nos cuenta que

yo quise aprender pero no... teníamos otra actividad que los ayudábamos a limpiar, a formar la cancha para que esté limpia, a pasarle el rastrillo y ellos puedan hacer su trabajo. En esas cosas ayudábamos nosotras, pero ya cortar no, no no, no llegamos hasta ahí, no nos animábamos porque teníamos miedo de que nos salga mal... entonces no quise, no me animé a cortar (trabajadora ladrillera, Entre Ríos, 2017).

Pasados unos días del corte —cuando el adobe ya se encuentra lo suficientemente seco—, se realiza el parado o apilado. Apilar implica cierta técnica y esfuerzo físico, en tanto que se deben levantar los adobes del suelo y colocarlos en pilas en una determinada forma y dirección para que puedan orearse con el viento y mejorar el secado. A diferencia de lo que sucede con el corte, en ambas tareas las mujeres reconocen más su participación y es también una tarea en mayor medida “habilitada” por los varones para que estas participen, como nos cuenta una trabajadora:

Porque un argumento que se suele esgrimir es la cuestión de la fuerza, que para cortar tenés que agacharte mil veces por día y que el peso... Bueno, pero para apilar también tenés que agacharte mil veces por día y levantar peso.

En muchos lugares tenés canchas de miles de adobes que tenés que parar y ¿ahí quién va? Los pibes, las pibas, los hijos, las hijas a “parar adobe”.

Finalmente, la etapa que cierra la producción del ladrillo es la cocción. Esta se realiza en distintos tipos de hornos, que se diferencian, de acuerdo con su construcción, por las distintas medidas y formas que presentan en cada establecimiento. Los hornos tienen

“paredones de contención” que permiten “mantener el calor”, en los que se colocan unos caños de manera transversal a fin de sostenerlos. A su vez, la temperatura del horno es un factor muy importante, ya que, si “se eleva demasiado, los ladrillos se cristalizan (arrebatan) y si no alcanza el nivel apropiado, los ladrillos quedan crudos (bajos), en ambos casos, no son vendibles” (Secretaría de Minería, 2011). Terminada la cocción, el horno se desarma paulatinamente y se seleccionan los ladrillos que cumplen los criterios de calidad. Uno de los principales indicadores al respecto es el color anaranjado, y lo que suele identificar a este tipo de producción artesanal. Una vez seleccionados, estos son apilados y embalados para ser vendidos.

La participación –la familia–. El reconocimiento, toda una tarea

“Bueno, hola, somos el sindicato”, y le preguntamos: “vos, ¿cómo haces?, ¿a cuánto vendés?, ¿cómo trabajas?, ¿comprás la tierra?, ¿comprás le leña?, ¿cómo está la cosa?”. Bueno, “¿y vos con quién trabajas?” [...] “Solo”... Y cae la compañera toda llena de barro... “Ah, sí, es mi esposa”. “Ahhhhh, ¿y qué?, ¿no trabaja ella acá?”. “No, no, ella ayuda”. Y cuando vemos a la compañera: “Hola, compañera, cómo va, ¿y vos trabajás acá?”. “Y... ayudo, doy una mano”.

Sea en las fábricas o en los emprendimientos de la economía popular, los distintos integrantes del hogar suelen participar en las tareas productivas. En la actividad “*participa la familia, el hermano, la esposa*”, más allá de cuál sea la relación laboral que prime. La participación de la familia en el trabajo no puede desligarse de las condiciones laborales y de vida en el sector. En el caso de la economía popular, porque los hornos son parte del terreno donde están las viviendas, en ocasiones situados a escasos metros de ellas.

Los/as ladrilleros/as de la economía popular viven generalmente “al día”. La mayoría de estos emprendimientos están en la

informalidad, y suponen el trabajo artesanal, con escasa utilización de tecnología (apenas algunos tienen un tractor para pisar el barro), no tienen acceso al crédito, las posibilidades de facturación son limitadas y muchos de ellos siquiera poseen una tenencia regular de la tierra en la que viven y con la que trabajan. La utilización de más fuerza de trabajo es el único medio que estas familias tienen para incrementar su producción y aumentar sus magros ingresos. En esta dinámica, las mujeres participan de las tareas productivas y continúan siendo las encargadas de la gestión del hogar. El hecho de que la responsabilidad de compatibilizar la vida familiar con la laboral recaiga sobre las mujeres refleja la vigencia de una determinada forma de división sexual del trabajo presente en la sociedad (Goren, 2017), en la cual se naturaliza la existencia de algunas cualidades como propias de la fuerza de trabajo femenina y otras como inherentes a la masculina (Federici, 2018; Kergoat, 1998):

Yo me levanto a las siete de la mañana, preparo el desayuno a mis chicos, los levanto para que se vayan a la escuela, los acompaño hasta la escuela y vengo me pongo a hacer algo en casa, me pongo a cocinar después hasta que vengan los chicos de la escuela, [que está a] unas cinco cuadras más o menos. Cuando vuelven ellos se van a jugar con sus compañeritos si no tienen su tarea, yo termino de hacer las cosas de mi casa y vengo a trabajar con mi marido. Agarro y apilo, levanto el adobe de la cancha y lo apilo (Judith, trabajadora de la economía popular, Paraná, Entre Ríos, 2018).

En las fábricas también es frecuente la participación de las mujeres y los/as niños/as en el trabajo. En estos casos, los establecimientos se ubican en zonas periurbanas, muchas veces de difícil acceso, por lo cual suelen disponer de viviendas para los/as trabajadores/as; también es frecuente la participación de las mujeres y de los niños y niñas en el trabajo, debido a las condiciones de precariedad laboral y del hábitat, pues se requiere sumar brazos al momento de realizar ciertas tareas, fundamentalmente cuando los trabajadores cobran por día o por actividad. Estas situaciones generan a su vez importantes

niveles de riesgo en materia de seguridad ambiental y no han sido pocos los casos de accidentes de menores en los establecimientos.

Las mujeres se encargan de las tareas del hogar, que intercalan a su vez con tareas en la producción, aun cuando hay varios hornos que están a cargo exclusivamente de mujeres. Se comienza a trabajar cuando sale el sol y se termina cuando la fatiga agobia. Si la vivienda es en los barrios, estos suelen estar alejados de los centros urbanos, “distanciados”, en lugares donde “ni el colectivo pasa” y “tenés que pagar para salir”. La distancia geográfica de los centros urbanos donde se ubican los hornos y, por ende, del acceso a servicios educativos, sanitarios o recreativos (entre otros), acrecienta el aislamiento de las familias y reduce las oportunidades de entablar otras redes de socialización. La vida en el horno reduce la cotidianidad a las necesidades de lo productivo; la dinámica cotidiana se organiza en torno al trabajo y las relaciones primarias se entablan en dicha dinámica, con las otras familias que habitan esos espacios y territorios. En otras palabras, en el mundo ladrillero, la vida empieza y termina en el horno (Maldovan y Goren, 2020).

A la par de estas observaciones, se repiten también en los registros de campo un conjunto de afirmaciones comunes. La primera de ella refiere a las fábricas y establece que “el convenio colectivo prohíbe el trabajo las mujeres”. Asimismo, por el hecho de ser una actividad insalubre, la participación de las mujeres estaría automáticamente vedada, siguiendo lo que establece la Ley N° 20744. Sin embargo, nada de ello está asentado en el convenio y, a pesar de ser una de las demandas centrales del sindicato, la actividad aún no ha sido declarada insalubre, razón por la cual, entre otras cosas, los ladrilleros no acceden a la jubilación temprana. De ahí que no existe normativa vigente que prohíba el trabajo de las mujeres en las fábricas y existen pocos registros de que a estas las contraten para trabajar; cuando ello sucede, además, los contratos son informales. La explicación corriente a este hecho se basa en las características propias de la actividad que, como hemos visto, requiere de la realización de un importante esfuerzo físico y exposición a diversos riesgos,

físicos y ambientales. La ladrillería pareciera ser por ello una “cosa de hombres”. Sin embargo, no debemos dejar de lado el hecho de que, más allá de las argumentaciones y barreras simbólicas y sociales que existen para la contratación y el reconocimiento del lugar que ocupan las mujeres en la producción, en una parte importante de las fábricas estas trabajan. En numerosos hornos viven los trabajadores con su grupo familiar. Aun cuando en las fábricas la jornada está delimitada por contrato, si se vive en el horno muchas veces el trabajo continúa –porque los contratos no se respetan o en pos de ganar un peso más– o bien, el tiempo de descanso transcurre también en las fábricas junto a otras familias ladrilleras.

Ocupando lugares en el sindicato

Como ya señalamos a lo largo del artículo, el proceso de sumarse a distintos espacios fue teniendo lugar en los últimos tiempos; así también sucedió en el sindicato desde la creación de la Secretaría de Género, la elección de la que fuera su primera secretaria, la conformación de la mesa de mujeres ladrilleras. Así nos lo relata Ana Lemos: “nosotras para adentro del sindicato hacíamos las tareas administrativas, tomar nota en las reuniones, claramente había una decisión que no hayamos ocupado roles de decisión. Ahora eso cambió”.

Si bien los tiempos y las prácticas se van modificando algunas permanecen. Las mujeres se van posicionando en el sindicato y van cobrando protagonismo en el marco de una lucha constante contra el modelo patriarcal tan complejo de desarticular.

“Así para discutir lo estratégico, lo político, no éramos consultadas, cuando participábamos éramos las locas, las jodidas, o nos decían ‘che, ¿te peleaste con tu novio?, vení que te enseñó a usar la fotocopidora’” (delegada sindical).

En las delegaciones, hoy, las respuestas son contundentes: “Yo no soy tu secretaria, soy tu compañera. Tenemos otras responsabilidades”. Así nos dicen “voy a tardar más en explicarle que hacerlo’, pero

todo va cambiando” (trabajadora del sindicato), los límites y reconfiguraciones van marcando corrimientos.

Otro caso ilustrativo de este pasaje es que, al momento de realizarse el monotributo social, eran los compañeros quienes se lo hacían. El proceso de cambiar de lugar, de sentirse trabajadora, de estar situada en otro lugar, llevó tiempo, pero es parte del día a día, de charlas, encuentros y reuniones. Lo que es claro es que cada vez son más las mujeres que se inscriben en el monotributo social, que participan en las reuniones y que se definen como mujeres trabajadoras.

En síntesis

En las recorridas por los hornos y delegaciones siempre están las mujeres, presentes de diversas maneras: a veces con un lugar más visible en la producción, otras en la gestión del hogar, la política, la familia, las delegaciones. Mujeres que apilan adobe, algunas que cortan, mujeres que salen de noche bajo la lluvia a tapar los ladrillos para que no se pierda la producción, otras que van a sentarse horas en el municipio para plantear sus demandas, algunas que complementan los ingresos del hogar con tejidos, que se encargan de las huertas, que crían a los hijos, pero siempre mujeres que de una u otra manera participan en la producción: mujeres que trabajan en múltiples tareas.

Como nos decía Lucrecia (mujer ladrillera de Entre Ríos), “para las mujeres no hay tiempo”. Así, la representación de la ayuda y la mayor carga del trabajo doméstico en las mujeres es una realidad. “Yo lo hacía cuando podía nomás... hay veces que viene lluvia que no se puede, o porque tenemos que hacer las cosas las mujeres también, lavar, llevar a la escuela, cocinar, limpiar, estar con los chicos y no hay tiempo”. Pero también, en menor proporción, están las que desafían a la tajante división sexual del trabajo, hay quienes se hacen cargo de todo el proceso productivo y hasta se autodefinen como cortadoras. Las hay y cada vez más que desde ese lugar de subalternidad

han agenciado su cotidiano, un movimiento y un sindicato, una secretaría, una mesa, mucha potencia colectiva. Un tránsito para que ese ropaje incómodo se haga escuchar.

Referencias bibliográficas

Álvarez, S. (2010). Foreword. En E. Maier y N. Lebon (eds.), *Women in Movement in Latin America and the Caribbean: Re-shaping Democracy and Citizenship*. Nuevo Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Arriaga, E. y Medina, L. (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Pasado Abierto*, 7, 188-207.

Díaz, E y Socolovsky, Y (2020). Feminismo y sindicalismo, la potencia de un encuentro Algunas reflexiones en torno al caso argentino. En N. Goren y V. Lorena Prieto, *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 127-152). José C. Paz: UNPAZ-CLACSO.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fraser, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en tomo a la justicia en una época “postsocialista”. En N. Fraser, *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, capítulo I (pp. 17-54). Santa Fe de Bogotá: Siglo de Hombres.

Godinho-Delgado, D. (junio de 2009). *Sindicalismo latinoamericano y política de género*. Uruguay: Friedrich-Ebert-Stiftung.

Goren, N. (2017). Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*.

Goren, N. y Trajtemberg, D. (2018). Brecha salarial según género. Una mirada desde las instituciones laborales. *Análisis*, (32). Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinen/14882.pdf>

Goren, N. y Prietto, V. (2020). Desigualdades sexogénicas en el trabajo. Las agendas sindicales feministas. En N. Goren y V. Lorena Prieto, *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 67-98). José C. Paz: UNPAZ-CLACSO.

Kergoat, D. (1998). Las ausentes de la historia. *La división sexual del trabajo* (pp. 139-150). Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad, CEM - PIETTE del Conicet.

Maldovan Bonelli, J. y Goren, N. (2018). ¿Derechos “adquiridos” o derechos “colectivos”? Estrategias sindicales para la formalización del trabajo en la producción del ladrillo artesanal en Florencio Varela. *Precariedad(es) del trabajo en América Latina: aproximaciones al trabajo precario en tiempos de globalización* (pp. 235-251). Santiago de Chile: RIL Editores.

---- (enero-junio de 2020). Trabajo asalariado y economía popular: las estrategias de representación sindical de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina. *Revista da ABET, Brazilian Journal of Labour Studies*, XIX(1), 143-162. Recuperado de <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/abet/article/view/51283/31262>

Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Minería de la Nación (2011). *Evaluación y Diagnóstico Integral de la Actividad Ladrillera Artesanal en la República Argentina. Informe Final*.

Varela, P. (2020). Feminismo y sindicatos entre 2015-2018 en Argentina: articulaciones y tensiones. Una lectura desde la pregunta por el cruce entre género y clase. *Revista Plaza Pública*, (17).